

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA
 ACTIVIDAD INVESTIGADORA CONVOCADA POR LA FUNDACIÓN PARA LA
 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE FECHA 25 DE
 SEPTIEMBRE DE 2018**

D. José Francisco Soto Bonel, actuando en su calidad de Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos,

VISTA la propuesta emitida con fecha 4 de OCTUBRE de 2018 para la concesión de 2 puestos para la intensificación de la actividad investigadora convocada por esta Fundación, de conformidad con el apartado 8 de las bases de la citada Convocatoria, acuerda

RESOLVER

A favor de:

Nombre	Línea	Grupo
D. Javier Sastre Valera	Focal adhesión kinase (FAK) en el cáncer de colon metastásico resistente a bevacizumab.	Investigación Clínica y Traslacional en Oncología
D. Benjamín Fernández Gutiérrez	Células madre mesenquimales	Patología musculoesquelética

la convocatoria de intensificación de la actividad investigadora de fecha 25 de SEPTIEMBRE de 2018.

Todas las intensificaciones tendrán una duración de un año para la liberación del 50% de la actividad asistencial del candidato seleccionado, estableciéndose una aportación máxima de 30.000 euros en concepto de pago de la totalidad de los costes que genere el contrato asistencial de sustitución del facultativo intensificado.

En Madrid, a 8 de octubre 2018

 **FUNDACIÓN
 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
 Hospital Clínico San Carlos

D. José Francisco Soto Bonel
 Presidente del Patronato de la FIBHCSC